

Agramaticalidad, ambigüedad sintáctica y metáfora: criterios e instrumentos para evaluar la adquisición de competencia lingüística*

BRUNA RADELLI**

Estoy realizando, en una colaboración del INAH con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), un programa de rehabilitación de niños sordos elaborado sobre las bases más sólidas y elementales de la gramática generativa y enriquecido por la experiencia directa con maestros y niños que participan en el programa. Se trata por lo tanto de lingüística aplicada, con un importante matiz de lingüística experimental, en la medida en que los datos del análisis del comportamiento lingüístico de los sordos pueden validar o invalidar algunos aspectos de la teoría y enriquecer el acervo de datos empíricos sobre los cuales ésta se basa. Estos datos pueden arrojar mucha luz, en particular sobre estadios intermedios o desarrollos alternativos de competencia lingüística. Para este propósito debo precisar lo siguiente: la expresión "competencia lingüística" se presta a la misma confusión que puede generar la palabra "gramática" porque puede usarse en dos niveles. Hago explícito, entonces, que se puede llamar competencia lingüística tanto a la facultad de desarrollar el lenguaje que tenemos ya al nacer como al estado que logramos con los años como efecto de haber desarrollado esta facultad. En este segundo caso, la competencia lingüística coincide con el saber una lengua. También los sordos nacen con la facultad de desarrollar el lenguaje, pero la falta de condiciones apropiadas puede impedir el desarrollo real de la facultad, quedando ésta en un estado de atrofia. En el marco de un

* Este trabajo se enmarca en un Convenio de Colaboración celebrado el 1 de septiembre de 1992 entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con el objeto de que la población infantil mexiquense con trastornos auditivos adquiera la competencia lingüística. Agradezco al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, al INAH y al Gobierno del Estado de México las facilidades que me dan para trabajar en este campo.

**Dirección de Lingüística, INAH-Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

programa de rehabilitación de sordos, por lo tanto, la competencia lingüística que está en discusión es el estado final al que queremos que lleguen, a través de medios apropiados a su condición. En este proceso de desarrollo de la facultad nos podemos encontrar con estadios intermedios y/o desarrollo de competencia lingüística alternativa, a pesar de que la consideración de estos casos resulte inútil o hasta estorbosa para la elaboración de la teoría pura y dura.

En el programa que estamos realizando fue necesario elaborar un procedimiento que permitiera evaluar la adquisición de competencia lingüística por parte de los niños atendidos, es decir, su estado con respecto al "saber español". En el marco de la postura teórica adoptada, el instrumento más obvio y eficaz de evaluación es la comprobación de la capacidad de:

- 1) discriminar lo gramatical de lo agramatical;
- 2) percibir los significados distintos de oraciones sintácticamente ambiguas.

Además de este instrumento, elaborado con base en aportes teóricos ya clásicos, propongo también:

- 3) la comprobación de la capacidad de entender la metáfora.

En este trabajo presento los criterios básicos que definen en qué consisten estas tres capacidades, por qué son apropiadas para evaluar la adquisición de la lengua y cómo pueden ser usadas como instrumento práctico de evaluación.

Este texto tiene la finalidad principal de contribuir a la formación de maestros que trabajan con sordos, ofreciéndoles el soporte conceptual y técnico aportado por la gramática generativa. Ésta, a mi juicio, puede ser útil tanto para la elaboración de la postura teórica de base necesaria para entender la naturaleza del lenguaje (y por ende del problema específico de los sordos), como para el desarrollo de instrumentos prácticos de trabajo en este campo. Asimismo, espero que este texto sea de algún interés también para los lingüistas, ya que la introducción de la metáfora en el conjunto de los rasgos definitorios de competencia lingüística, los problemas teóricos planteados por algunos datos empíricos que he encontrado y la propuesta de un campo y un modo de aplicación de la gramática generativa, pueden resultar, según mi opinión, realmente interesantes y valiosos para la creación de nuevos espacios de trabajo.

El contraste entre lo gramatical y lo agramatical

Cada hablante de una lengua puede juzgar espontáneamente, con extrema facilidad, si una oración de su lengua "está bien", "es correcta". A las oraciones que los hablantes de una lengua juzgan correctas los lingüistas les llamamos "oraciones gramaticales". Para decidir si una oración es o no gramatical, por lo tanto, es suficiente averiguar si los hablantes consideran que "está bien", "es correcta", o si no lo es. Esta opinión de los hablantes debe ser espontánea, no razonada, independiente de lo que aprenden en la escuela y de que sepan explicar su juicio.

Naturalmente no estoy negando la importancia de los conocimientos acerca de la lengua a través del análisis de sus propiedades y del estudio de su gramática: al contrario, éstas son actividades que me parecen sumamente interesantes y útiles, y no sólo para los lingüistas. Es necesario, sin embargo, diferenciar claramente los dos tipos de conocimientos a los que me estoy refiriendo:

Hay un conocimiento espontáneo de los hablantes que les permite reconocer si una oración es “buena” o “mala”, independientemente de su grado de inteligencia, escolarización o cultura. Todo hablante de español sabe que “la silla es blanca” es correcta, mientras que “silla la es blanca” no lo es. No es que no se pueda decir “silla la es blanca”, y hasta utilizar esta secuencia de palabras para algún propósito, como precisamente estoy haciendo en este momento. El punto importante es que, aun si alguien la usa y la entiende, sabe que está mal, que así no se dice, que no es la forma correcta. Este conocimiento compartido por todos los hablantes existe antes e independientemente de lo que se puede aprender analizando la lengua y las causas por las cuales una secuencia de palabras resulta ser una oración gramatical o agramatical; no sólo existe antes sino que es la base de los análisis.

Hay un conocimiento acerca de la lengua que, al contrario del precedente, es fruto de la elaboración, análisis, estudio, reflexión, en diferentes niveles, desde lo que se aprende en primaria hasta lo que debaten quienes se dedican profesionalmente a investigar los fenómenos lingüísticos. La naturaleza de este conocimiento es distinta de la del conocimiento espontáneo que tenemos los hablantes acerca de nuestra propia lengua. Los conocimientos elaborados a través de análisis sirven para muchas cosas pero no para dictaminar si una oración es correcta: ésta es gramatical o agramatical independientemente de los razonamientos de los lingüistas para explicar este hecho.

Un ejemplo en otro ámbito de la diferencia entre dos saberes distintos acerca del mismo hecho: el saber que me duele algo y el conocer las causas del dolor que padezco. Sentir un dolor es totalmente independiente de conocer sus causas y, lastimosamente, no se necesita preparación alguna, ni estudio o conocimiento médico para “constatarlo”. Igualmente, y en este caso afortunadamente, no se requiere ningún conocimiento explícito, consciente, sistematizado, para saber si una oración está mal. Los hablantes lo saben, del mismo modo que cualquiera sabe que le está doliendo algo. Subrayo que esta afirmación no es ningún dogma que deba creerse por fe o por algún principio de autoridad: en primer lugar, cualquiera puede comprobar consigo mismo que hay secuencias de palabras que sabe “no se dicen así”; en segundo, podrá constatar también que todos los hablantes a quienes les pregunte estarán de acuerdo con él. Habrá igualmente secuencias de palabras de las cuales no obtendrá una respuesta uniforme (que corresponden a lo que los lingüistas llaman “oraciones dudosas” u “oraciones idiosincrásicas” y cuyo estudio sistemático ya empieza a ser urgente), pero el punto importante es que podrá encontrar muy fácilmente —la cantidad que quiera— secuencias de palabras en las que todos, incluyéndose a sí mismo, estarán de acuerdo.

El saber compartido de los hablantes acerca de si una oración está bien o está mal es de suma importancia en varios ámbitos. Para los lingüistas generativistas, por ejemplo, es uno de los puntos de partida de su teoría y al mismo tiempo una referencia permanente para validar los resultados de sus análisis: si la aplicación de las reglas que van descubriendo conduce a considerar que debería ser gramatical una oración que los hablantes juzgan agramatical (o viceversa), significa que las reglas elaboradas son erróneas o están incompletas: jamás, que los hablantes están equivocados. En otras palabras, los generativistas buscan la explicitación y la explicación de los conocimientos del hablante acerca de su lengua y no pretenden en ningún momento modificar con sus propias teorías el saber espontáneo de los hablantes, ni tampoco imponerles reglas. Digamos que, respecto de las propiedades de la lengua, el generativista se coloca en la misma posición que el astrónomo respecto de los fenómenos astronómicos: trata de entenderlos y explicarlos, aceptando *a priori* que no está a su alcance, y no es su objetivo, modificarlos. Uno de los parámetros que guían al generativista a lo largo de todos sus quehaceres es precisamente éste: comparar las oraciones consideradas correctas por los hablantes con las catalogadas por ellos mismos como incorrectas, y a través de esta comparación sistemática, tratar de encontrar las razones por las cuales una oración está bien o está mal.

La capacidad de discriminar lo gramatical de lo agramatical se encuentra en todo hablante nativo de una lengua —lo que, como he dicho arriba, puede comprobar empíricamente— y, en el marco de la lingüística generativa, es teóricamente inherente al “saber una lengua”; es una de las características que constituyen el saber una lengua como hablante nativo.

Si las oraciones fueran solamente una secuencia cualquiera de palabras —es decir, si fuera suficiente conocer el vocabulario de una lengua para dominarla—, entonces ninguna oración sería agramatical (con la única condición de que todas las palabras de la secuencia pertenecieran al vocabulario de la lengua). Pero es un hecho que los hablantes discriminan lo gramatical de lo agramatical, lo cual demuestra que toman en consideración algún factor, además del léxico, que contribuye determinantemente a establecer una diferencia entre las oraciones buenas y las malas. Se trata obviamente de lo que llamamos las reglas de una lengua, los rasgos que definen a cualquier lengua en general, diferenciándola de otros sistemas de comunicación (por ejemplo el de las abejas), y lo que es una lengua en particular, que la hacen diferente de las otras lenguas (por ejemplo el turco). Estas reglas definen a la lengua: cómo se estructura, cómo funciona, cómo es su gramática.

Si la lengua es un sistema —es decir, un conjunto de palabras más un conjunto de estructuras definidas por sus reglas internas y que se interrelacionan entre sí—, entonces es inherente a su naturaleza que tenga límites, que haya secuencias de palabras que pertenecen a ella y otras que le sean ajenas. Cualquier sistema implica necesariamente una frontera entre lo que le pertenece y lo que no. Un sistema sin fronteras, o sea que coincida con

el "todo", no es concebible ni sería un objeto de estudio posible, precisamente por la falta de algo con qué contrastarlo. Por ejemplo, la aritmética no es sólo un conjunto de símbolos y, en consecuencia, no cualquier secuencia de ellos "es buena", o "está bien": $4 : 3 \times = 1 +$ no es una secuencia aritmética, a pesar de que cada uno de sus símbolos forma parte de ella. La secuencia $2 \times (5 + 3) = 16$ está bien, pertenece al sistema, es "gramatical"; $(2 \times 5) + 3 = 16$, en cambio, está mal, es ajena al sistema, es "agramatical".

Discriminar lo gramatical de lo agramatical es simplemente reconocer lo que pertenece y lo que no al sistema, percibir sus fronteras, diferenciando lo que está adentro de lo que está afuera. En el caso de la aritmética, este conocimiento es aprendido, sistematizado y explícito, mientras que en el de la lengua es adquirido, en el sentido de que es el desarrollo espontáneo de una facultad natural humana que tenemos, junto a muchas otras, al nacer.

Hay una cantidad de pruebas que considero irrefutables para sostener que saber discriminar entre lo gramatical y lo agramatical no es fruto de la enseñanza (como sucede con la aritmética, cuyas expresiones no son naturales sino convencionales); sin embargo, no es pertinente presentarlas y discutir las en el ámbito de este trabajo. Aquí me parece suficiente remitirme a la pruebas empíricas que están al alcance de todos: cualquier hablante de español sabe que "silla la es blanca" está mal, y conoce la manera de "arreglar" la secuencia; en cambio no cualquiera sabe que $(2 \times 5) + 3 = 16$ es incorrecto y menos aún sabe "arreglar" la secuencia, a pesar de que en aritmética toda la información estructural (dada en este caso por la posición de los paréntesis) sea tan explícita y visible como la información "léxica" y no haya ni asomo de secuencias con significado vago, o raro o ambiguo.

Si la capacidad de reconocer lo gramatical y lo agramatical es inherente al saber una lengua, es decir, algo que se puede ver al mismo tiempo como una condición y como una consecuencia del saber una lengua, entonces 1o.) uno de los objetivos que debemos alcanzar en un programa que se propone que los niños sordos "sepan español" es que lleguen a discriminar lo gramatical de lo agramatical, y 2o.) la adquisición de esta capacidad puede ser utilizada como prueba para averiguar si alguien sabe o no sabe la lengua. Es suficiente pedirle que indique, entre varias oraciones que se le presenten, cuáles son las buenas y cuáles las malas.

El tipo de oraciones agramaticales adecuadas para esta prueba se muestra en la lista siguiente (el símbolo * indica oración agramatical):

- 1) * La niño duerme
- 2) * La sopa está salado
- 3) * Un niño comió dos manzana
- 4) * Los maestros están enojado
- 5) * El perro ladras
- 6) * Una niña lloraron

Las reglas que no se respetan en estas secuencias —lo cual hace que sean agramaticales—, corresponden a concordancia de género, de número y entre el sujeto y el predicado.

- 7) * Silla la es blanca
- 8) * La camisa está sucia muy
- 9) * Dame manzanas dos
- 10) * Los trae libros
- 11) * Con las tijeras el papel corté
- 12) * Sobre la silla un gato está

Éstas son agramaticales porque el orden de sus elementos no concuerda con el orden requerido por el español.

Ejemplos similares a los precedentes constituyen el eje más sólido y confiable de la prueba porque permiten averiguar si alguien percibe y maneja los dos elementos a través de los cuales se manifiestan todas las oposiciones significativas de cualquier lengua: el orden y/o la forma.

Con respecto al español en particular, otras oposiciones significativas en el ámbito de la forma (aparte de las más evidentes, aquellas que se manifiestan en el contraste singular/plural, masculino/femenino y en la conjugación de los verbos) las encontramos por ejemplo en el contraste entre la afirmación y la interrogación: la diferencia entre "Llegó Juan" y "¿Llegó Juan?" está dada por la forma en la entonación (reflejada también en la escritura), y por lo tanto alguien que sabe español debe percibir que a uno de estos significados corresponde la forma declarativa (aseverativa) y al otro la forma interrogativa. A pesar de que en efecto sea agramatical decir "Llegó Juan" para preguntar "¿Llegó Juan?" (y viceversa), el hecho es que el cambio de una a otra forma puede ser percibido como paso de un significado a otro, y no como el traspaso de la frontera entre lo gramatical y lo agramatical, lo cual es una complicación que me parece aconsejable evitar. Por esta razón sugiero que no se inserte la forma interrogativa en esta prueba de percepción de agramaticalidad, a menos de que se utilice un contexto bastante sofisticado que permita hacerlo sin crear confusión.

Otros ejemplos de oraciones agramaticales son:

- 13) * El perro trajo
- 14) * Mamá pide
- 15) * El maestro un libro
- 16) * El pájaro vuela sobre un
- 17) * Comí el pastel con
- 18) * Vine con camión
- 19) * Un llora
- 20) * El carro pegó a Juan

Estas secuencias son agramaticales porque les falta algo para ser oraciones, son incompletas.

- 21) * El bebé está llorar
- 22) * Una muchacha ha dibuja un gato

Aquí lo que está mal es la estructura interna del predicado.

- 23) * El maestro llegó una carta
- 24) * Juan llovió dinero

Estos ejemplos son los más complicados de la prueba (de hecho son los únicos que resultaron difíciles) porque para reconocer su agramaticalidad es necesario el conocimiento de algunas propiedades relacionadas con el significado de una palabra que resultan menos difundidas que las demás: todas las palabras tienen propiedades que resultan relevantes para el nivel sintáctico (lo que permite, por ejemplo, agruparlas en "categorías gramaticales"), pero no todas estas propiedades se manejan en cualquier nivel de dominio del léxico. Se trata por lo tanto de casos de agramaticalidad cuyo reconocimiento requiere también de un dominio del léxico más amplio de lo que podemos dar por sentado en niños sordos de primaria. Sugiero entonces que no se inserten en la prueba, por lo menos en sus primeras etapas.

Naturalmente los ejemplos anteriores deben presentarse mezclados con secuencias aparentemente similares (cuidando que la similitud sea la mayor posible) pero que constituyan oraciones gramaticales. Los contrastes apropiados me parecen tan evidentes y automáticos que no creo necesario ejemplificarlos, con excepción precisamente de los últimos; para éstos —cuando se llegue a insertarlos en la prueba— deberán aparecer secuencias contrastantes como "Mi mamá llevó un pastel" y "* Mi mamá llegó un pastel"; "El domingo salió Juan" y "* El maestro salió Juan"; "Ayer llovió" y "* Pedro llovió".

La experiencia me ha mostrado que en la ejecución de esta prueba se pueden presentar algunas dificultades, externas a ella misma pero que pueden afectar seriamente al resultado. Éstas deben y pueden evitarse tomándolas en consideración desde el principio.

Si se le pregunta directamente a alguien si una oración está bien o está mal, lo más probable es que se trabe porque no está seguro de haber entendido qué es lo que se le está pidiendo. Otra razón poderosa para que pierda seguridad es que tome la prueba como un examen y que piense que para poder contestar necesita dominar los conocimientos formales impartidos en la escuela. Y finalmente, la persona a la que se le aplica la prueba puede pensar que debe decidir si una oración está bien o está mal en función de su significado, según que éste sea concebible o verdadero. Así, podría afirmar que están mal "El círculo es cuadrado" o "Los perros son azules" o "Las arañas

comen la luna”, a pesar de que estas oraciones sean perfectamente gramaticales, ya que la gramaticalidad es independiente de la verdad, falsedad o sensatez de lo que se está diciendo.

Otra complicación posible de la prueba, aunque más remota, es que se elijan oraciones de esas que los lingüistas llaman dudosas o idiosincrásicas. Una oración dudosa es la que le causa a los hablantes una incertidumbre acerca de si es gramatical o no. Una oración idiosincrásica es aquella que es gramatical para algunos hablantes y agramatical para otros. La probabilidad de tropezar con una de ellas es bastante escasa, porque son difíciles de elaborar y aparecen con frecuencia sólo en las investigaciones lingüísticas. Un ejemplo de oración dudosa es “El cigarro le hizo morir joven”, mientras que seguramente está bien “El cigarro lo hizo morir joven”.

Por lo que se refiere a las idiosincrásicas, en español, muchas de ellas son pasivas, como por ejemplo “El pastel fue comido por los niños”. (Estos ejemplos están , junto con muchos otros, en *Minimidad en la construcción causativa del español*, tesis doctoral de Esthela Treviño, El Colegio de México, 1993.) No sólo no puede negarse la existencia de estas oraciones sino que plantean, a mi juicio, un problema muy interesante para la teoría, por lo que sería muy útil estudiarlas sistemáticamente para detectar y describir los ámbitos de la lengua en que se dan (puesto que seguramente no están regadas al azar por todos lados) y el repertorio de sus causas. En el contexto de la prueba de la adquisición del lenguaje, sin embargo, opino que deben evitarse.

En resumen: El objetivo de esta prueba es averiguar si el hablante ha adquirido el sistema que le corresponde a su lengua.

La prueba se realiza para comprobar que el hablante reconoce las fronteras mínimas del sistema, o sea que identifica cuáles secuencias de palabras están adentro del sistema, le pertenecen, son una expresión y un producto de él, son gramaticales.

La justificación teórica de este planteamiento descansa en el convencimiento de que la existencia de fronteras es necesariamente condición y consecuencia de la existencia de cualquier sistema, es inherente a éste que lo que le pertenece sea contrastable con algo “parecido” que sin embargo no le pertenece.

Las oraciones sintácticamente ambiguas

La prueba de percepción de gramaticalidad de la que he hablado en el apartado anterior permite comprobar si alguien dispone de la lengua como un sistema y no como mero catálogo de palabras. Por lo tanto, esta prueba es la más sencilla y tal vez la más segura de todas las que se puedan utilizar al trabajar con problemas de adquisición de lenguaje. No obstante, después de haber constatado que alguien reconoce lo que está adentro del sistema y lo que está afuera de él, es necesario indagar también si ha adquirido la capacidad

de percibir las propiedades específicas de lo que ocurre adentro del sistema. Para ello, resulta apropiada la prueba de percepción de ambigüedad sintáctica, de la que hablaré en este capítulo.

Considérense las oraciones siguientes (el símbolo)(indica ambigüedad):

- 25))(Una vieja demanda ayuda
- 26))(El hijo de la vecina con anteojos es feo
- 27))(La película del sueco que ganó el premio me encanta
- 28))(María dijo que llegaste el martes
- 29))(Pedro contestó estúpidamente
- 30))(En la escuela de Juan el laboratorio es la cocina
- 31))(Esta muchacha está cuidando a un niño con calentura
- 32))(Juan verá a Pedro cruzando la calle
- 33))(María conoció a su vecina siendo niña
- 34))(Estos alumnos juzgarán al maestro culpable
- 35))(El análisis de los periódicos fue correcto

Cada una de estas oraciones gramaticales tiene dos significados diferentes y excluyentes —o sea es ambigua. Para que los términos de la discusión queden claros y explícitos, veamos brevemente los dos significados de cada una.

La oración 25 puede significar que una mujer anciana pide que alguien le ayude o que una petición hecha hace tiempo resulta útil.

Respecto de la 26, los anteojos los usa la vecina o su hijo.

Para la 27, el premio fue ganado por el sueco o por la película que hizo.

La oración 28 puede significar que fue el martes cuando María dijo que llegaste o que María dijo que fue el martes cuando llegaste.

En la 29, Pedro contestó de manera estúpida o fue estúpido que Pedro contestara.

En la escuela de la 30 hay un laboratorio en donde se realizan tareas de cocina o bien hay una cocina en donde se llevan a cabo tareas de laboratorio.

En la 31 tiene calentura la muchacha o el niño.

La 32 puede significar que Juan verá a Pedro cuando Juan cruce la calle o cuando Pedro cruce la calle.

Con la 33 puedo estar diciendo que María conoció a la vecina cuando María era una niña o cuando la vecina era una niña.

En la 34 estoy afirmando que en el juicio, los alumnos encontrarán culpable al maestro, o que los alumnos le harán un juicio a este maestro que es culpable.

La 35, finalmente, puede significar que lo correcto fue el análisis que alguien hizo de los periódicos o el análisis que hicieron los periódicos.

Pequeña sugerencia: percibir la ambigüedad pasando con soltura de uno a otro significado puede requerir un mínimo de entrenamiento. Todo este apartado va a resultar más claro si el lector dedica a los ejemplos anteriores y a sus respectivas interpretaciones la atención suficiente para poder percibir con certeza la ambigüedad y el tipo de fenómeno de que se trata.

Ahora bien, la ambigüedad de estas oraciones debe ser explicada, porque lo normal es que a cada oración le corresponda un solo significado (independientemente de si éste es verdadero, falso o "raro").

Notemos primero que la diferencia entre sus dos significados no depende de que alguna palabra de la oración tenga acepciones distintas, como sucede por ejemplo con la palabra "banco": "asiento de madera" o "establecimiento público de crédito", lo que causa la ambigüedad léxica de "En este banco me siento muy incómoda". Entonces la ambigüedad de los ejemplos en discusión no tiene un origen léxico —como sucede con la ambigüedad causada por la palabra "banco"—, no es una ambigüedad léxica.

Tampoco la diferencia de significado en los casos en discusión tiene algo que ver con un contexto especial: son ejemplos dados fuera de cualquier contexto y sin embargo pueden interpretarse de dos maneras distintas. Cada una de las interpretaciones será más apropiada para un contexto en particular —y automáticamente, en el marco de un contexto específico, percibiremos una u otra— pero el hecho crucial es que, así como están, fuera de contexto, son perfectamente interpretables de dos maneras distintas. No se trata, por lo tanto, de una ambigüedad producida por determinado contexto, por algo externo a la lengua.

Excluyendo como causa de ambigüedad el léxico y el contexto, porque hemos visto que no son pertinentes para estos ejemplos, lo que queda es la ambigüedad sintáctica, es decir, una ambigüedad cuyo origen son las estructuras sintácticas.

El significado global de cada oración debe una parte muy importante al significado que cada componente de su estructura sintáctica le añade al elemento léxico que encajamos en ella. El ejemplo clásico para mostrarlo es el contraste de significado entre las dos oraciones siguientes:

36a) Pedro mató a Juan

36b) Juan mató a Pedro

Las palabras son las mismas, el contexto es irrelevante, y no obstante estas dos oraciones significan cosas muy distintas. Se puede argüir que la diferencia de significado depende automáticamente del orden de las palabras, pero el siguiente par de ejemplos desmiente esta hipótesis:

37a) Juan llegó ayer

37b) Ayer llegó Juan

En las oraciones incluidas en el número 36 está intercambiado el lugar de dos palabras, exactamente igual que en las del 37, pero la alteración produce efectos muy diferentes en los dos pares de oraciones: en el primero, cambia totalmente el significado de la oración, mientras en el segundo par no lo altera. El orden de las palabras, entonces, es importante aunque no determinante por

sí mismo. El factor determinante para la interpretación de las oraciones 36 y 37 es reconocer cuál es el elemento léxico que recibe de la estructura el significado sintáctico de "sujeto", por estar insertado en la parte de la estructura que asigna, crea, produce, este significado. Así, el orden superficial de los elementos léxicos de una oración es sólo uno de los recursos a través de los cuales, en español, percibimos la información sintáctica, pero este orden no es tan fijo y rígido que nos permita establecer una relación automática entre una posición y un significado.

Ejemplos de información sintáctica muy relevante obtenida del orden de los elementos de una oración aparecen en:

- 38a) El cocinero disfrazado no llegó
- 38b) El cocinero no llegó disfrazado
- 39a) Sólo el martes se expulsaron a 2 300 ilegales
- 39b) El martes sólo se expulsaron a 2 300 ilegales
- 40a) Juan se pegó un tiro en el corazón y naturalmente murió
- 40b) Juan se pegó un tiro en el corazón y murió naturalmente
- 40c) Naturalmente Juan se pegó un tiro en el corazón y murió

Estos pares de oraciones son todos gramaticales y ninguno es ambiguo. Solamente los que saben español pueden percibir la diferencia de significado que existe entre las oraciones de cada par, o la que hay entre la 40a, la 40b y la 40c, precisamente porque saber español implica reconocer (en estos casos gracias al orden) el significado que la estructura sintáctica de una oración le asigna a cada uno de sus elementos léxicos. Puede suceder, sin embargo, que precisamente el orden de las palabras dé lugar a ambigüedad sintáctica, cuando un orden en particular corresponde a dos estructuras:

- 41))(Juan está planeando su boda en un barco

Esta oración es ambigua porque significa que Juan está en un barco planeando su boda o que Juan está planeando su boda, la celebración, en un barco.

Un rasgo inherente y definitorio del sistema de la lengua es entonces que tenga estructuras sintácticas, cada una de ellas con un significado propio. Cada estructura sintáctica se manifiesta a través del orden y/o la forma de los componentes léxicos en que se concretiza. Resulta de suma importancia, para un cierto tipo de análisis lingüístico, identificar las estructuras sintácticas, sus significados y los rasgos de orden y/o de forma de los componentes léxicos a través de los cuales las estructuras se manifiestan.

La información dada por el orden y/o la morfología de los elementos léxicos de una oración es teóricamente suficiente para identificar con toda certeza cuál es la estructura sintáctica que le subyace, y por lo tanto el único significado sintáctico que la oración tiene. Puede suceder, sin embargo, que en algunos

casos esta información resulte insuficiente para determinar unívocamente la estructura sintáctica de la oración, porque en lugar de corresponder a una sola estructura puede pertenecer a dos estructuras diferentes: la oración en que se da este fenómeno es sintácticamente ambigua. Los casos de ambigüedad sintáctica son relativamente pocos, se pueden identificar y catalogar según las causas muy precisas que los provocan; los tipos varían de una lengua a otra, y puede haber algunas en las cuales no se presentan, u otras cuyo número de ambigüedad sintáctica sea mayor. En pocas palabras, la ambigüedad sintáctica, con respecto a la naturaleza de las lenguas naturales humanas en general, es un accidente, algo que pudiera perfectamente bien no darse nunca, un fenómeno marginal cuya presencia o ausencia no altera la naturaleza del sistema ni la teoría acerca de él. Sin embargo, para las lenguas en donde, por accidente, los recursos de orden y/o forma son tales que originan ambigüedad, cada caso particular de ésta no sólo no es un accidente, sino que es una consecuencia necesaria de las características propias de la lengua en cuestión, al punto que, una vez identificadas las causas de la ambigüedad, puede predecirse con toda facilidad cuándo y dónde aparecerá ésta. En resumen, se trata simplemente de dos niveles distintos: en el de la naturaleza del lenguaje natural humano, la ambigüedad sintáctica es un mero accidente bastante insignificante; en el de la lengua en particular, cuyas características permiten este accidente, cada caso de ambigüedad es una consecuencia necesaria y predecible de los rasgos exclusivos de esa lengua.

Observemos ahora algunos casos de ambigüedad relacionados con la forma:

- 42a) María está pintando a Juan desnuda
- 42b) María está pintando a Juan desnudo
- 43a) Las invitadas están pintando a María desnudas
- 43b) Las invitadas están pintando a María desnuda

Ninguna de estas oraciones es ambigua, y el significado de cada una de ellas es muy distinto del significado de la otra del mismo par. La diferencia entre las dos oraciones de cada par está dada únicamente por el contraste de forma masculino/femenino en el número 42, y singular/plural en el 43. Estos contrastes permiten entonces, en español, identificar y diferenciar plenamente estas estructuras. Después de haber visto que efectivamente lo hacen, pensemos en cómo lo hacen. Es evidente que, en los ejemplos en discusión, la concordancia en género y/o en número ofrece un medio de reconocer una relación particular entre dos elementos específicos de la oración. Determinar cuáles son los elementos interrelacionados es, en este caso, el factor clave para reconocer la estructura de la oración. Establecido este punto, se vuelve automático predecir que habrá ambigüedad en estructuras de este tipo cada vez que los contrastes de forma que estamos tomando en consideración resulten insuficientes para determinar unívocamente cuáles son los elementos interrelacionados. Aquí están los ejemplos:

- 44a))(María está pintando a Juanita desnuda
 44b))(Juan está pintando a Pedro desnudo
 45a))(La invitada está pintando a María desnuda
 45b))(Las invitadas están pintando a María y a Juanita desnudas

La 44a es ambigua porque puede corresponder a la estructura de la 42a, y en este caso María está desnuda, o a la de la 42b, en donde "desnuda" se refiere a Juanita. También la ambigüedad de la 44b se explica por el hecho de que puede corresponder a la estructura de la 42a o a la de 42b.

Análogamente, la 45a y la 45b son ambiguas porque cada una de ellas puede corresponder a la estructura de la 43a o a la de la 43b. Naturalmente, también se dará este mismo tipo de ambigüedad cuando no sea posible determinar cuáles son los dos elementos de la oración que están interrelacionados, porque el contraste de formas, en lugar de ser sólo insuficiente, está de plano ausente. Lo cual sucedería si, en los ejemplos 44 y 45, ponemos "en pijama" en lugar del adjetivo.

Nótese la suprema elegancia de la ambigüedad que nos obliga a elegir la una o la otra de las interpretaciones, y no nos permite interpretar que están desnudos todos los personajes de los cuales hablamos en cada ejemplo. Para manifestar que María, desnuda, está pintando a Juanita desnuda, no podemos decir "* María está pintando a Juanita desnudas". Es más, esta última oración es imposible, como nos lo indica su agramaticalidad. El componente "desnuda" no puede referirse indiferentemente a María o a Juanita, ni tampoco a las dos; debe referirse muy precisamente y sólo a la una o a la otra.

La percepción de la ambigüedad de las oraciones 44 y 45 no es algo que se aprenda, no es ni siquiera un tipo particular de interpretación: es la simple consecuencia automática del hecho de que alguien que sabe español entiende los ejemplos 42 y 43 sin ninguna dificultad, o sea, comprende la estructura de cada uno de estos ejemplos. A tal punto la entiende, que no puede dejar de entenderla por el solo hecho de manifestarse en una secuencia de palabras que coincide circunstancialmente con otra secuencia, aparentemente idéntica, que sin embargo corresponde a otra estructura. Esta coincidencia de una misma secuencia de palabras producida por dos estructuras diferentes es lo que causa la ambigüedad de los ejemplos 44 y 45. Más en general, todos los casos de oraciones sintácticamente ambiguas se deben a la coincidencia de que la misma secuencia de palabras corresponde a dos estructuras diferentes. Muy exactamente, una oración ambigua no es una oración: son dos oraciones diferentes que coinciden superficialmente, y por lo tanto es muy natural que el hablante perciba que son dos. Y viceversa, si se da cuenta de que son dos, seguramente sabe la lengua, ha desarrollado competencia lingüística.

Otra causa de ambigüedad, entre varias, puede ser la que ilustraré en este último grupo de ejemplos:

- 46a) Los muchachos de ciudad quieren divertirse
46b) Los muchachos de la ciudad quieren divertirse

Este par de oraciones no ambiguas me parece particularmente interesante porque muestra que la interacción entre significado léxico y significado sintáctico requiere condiciones de compatibilidad muy precisas. En la estructura de la 46a el significado sintáctico del elemento "de ciudad" nos dice de qué tipo de muchachos se trata, y en la configuración que determina a este significado en particular sólo puede encajar un elemento léxico indeterminado. En la estructura de la 46b el significado sintáctico del elemento "de la ciudad" nos habla de cuáles muchachos se trata, y en la configuración que determina a este significado puede encajar sólo un elemento léxico determinado. Lo cual causa la ambigüedad de:

- 46c))(Los muchachos de una ciudad quieren divertirse

Esta última es ambigua porque la forma de "una ciudad" corresponde tanto a un elemento léxico indeterminado como a un elemento léxico determinado, y satisface por consiguiente las condiciones requeridas para entrar tanto en la configuración sintáctica de la 46a como en la de la 46b. Así, el hablante la podrá interpretar como la una o como la otra.

Como se ve, hay condiciones de compatibilidad muy precisas para que significados sintácticos y significados léxicos puedan engranarse unos con otros: todo el capítulo de las selecciones léxicas analiza cuáles características de un elemento léxico se requieren para que éste encaje en una estructura determinada. Siento decir que, por lo que a mí se refiere, como lingüista me falta mucho para agotar el capítulo. Sigo sin saber por qué puedo decir "Pedro manejaba borracho" mientras que no puedo expresar "Pedro manejaba griego". En cambio, como hablante, no tengo el menor problema de selección léxica, lo cual me demuestra muy bien que, por suerte, uno tiene competencia lingüística muy independientemente de los conocimientos racionalizados y conscientes acerca de la lengua.

Cualquiera puede comprobar que los hablantes de una lengua pueden percibir los dos significados de una oración sintácticamente ambigua (es decir, son capaces de distinguir el significado de cada una de las dos estructuras diferentes que corresponden respectivamente al uno y al otro significado global de la oración). Naturalmente no es necesario, ni útil, averiguar si el hablante reconoce simultáneamente los dos significados, o sea que tenga conciencia de la ambigüedad de la oración. Llegar a tener conciencia de los fenómenos que ocurren en las lenguas es un asunto de entrenamiento, le concierne al lingüista y a cualquiera que esté interesado en ellos, pero no condiciona de ninguna manera el saber la lengua. Una persona puede ser un perfecto hablante de una lengua aun si no tiene ninguna conciencia de los fenómenos que ocurren en ella, así como uno puede estar perfectamente sano

sin tener la menor idea de cómo está hecho y de cómo funciona su cuerpo.

Puesto que el objetivo de esta prueba no es comprobar si alguien tiene conciencia de los fenómenos de la lengua (lo cual en todo caso es muy posterior al haberla adquirido, al saberla) sino verificar que la sabe, es suficiente constatar que el hablante le da a la oración ambigua sus dos significados, aunque cada uno por separado, tal vez en un momento y/o en un contexto diferentes. Supongamos por ejemplo que tenemos unas muñecas, algunas grandes y otras pequeñas, y unos cochecitos, algunos grandes y otros pequeños. Al pedirle a alguien “¡ Dame las muñecas y los coches pequeños” nos encontraremos con que nos puede dar 1) todas las muñecas (grandes y chiquitas) y los coches pequeños, o 2) sólo las muñecas chiquitas y los coches chiquitos. Cada una de estas elecciones, ambas posibles, le corresponde a uno de los dos significados que puede tener la oración, según que sus palabras encajen en la estructura en la cual “chiquitos” se refiere sólo a “los coches” o en la estructura en donde “chiquitos” se refiere a “las muñecas y los coches”. Dadas estas dos posibilidades de respuesta, se trata de comprobar si alguien maneja las dos, aunque en momentos y en contextos diferentes. En la práctica es posible encontrar muchas maneras de realizar la prueba, siendo la más sencilla pedir un juicio: la persona a la que se le aplique la prueba, por ejemplo, sólo deberá decir si lo que se está haciendo enfrente de ella está bien o está mal. Quien tenga competencia lingüística dirá que está mal cuando, como respuesta a mi pedido de darme las muñecas y los coches pequeños, alguien me entrega sólo las muñecas, o sólo los coches, o los coches grandes, etcétera. En cambio dirá que está bien cuando me dan las muñecas chiquitas y los coches chiquitos, así como cuando me dan todas las muñecas y los coches chiquitos, lo cual indica que percibe los dos significados de la oración. Naturalmente estas dos situaciones se deben crear en momentos distintos de la prueba, con una buena distancia temporal entre ellas para evitar que interfieran entre sí.

Lo esencial para la aplicación de la prueba, naturalmente, es que quien la aplique la entienda perfectamente. Puede resultar de ayuda una especie de guía que contenga una secuencia de sugerencias y ejemplos concretos, pero a condición de evitar la calamidad didáctica que ésta puede representar si alguien la usa mecánicamente, sin entenderla. (La elaboración de esta guía es la próxima tarea que realizaremos los Asesores de los SEIEM y yo, pero conste que será útil sólo si logramos una capacitación satisfactoria de los maestros.)

En este apartado hemos visto que dos estructuras sintácticas diferentes dan lugar a dos oraciones con significado diferente, aun si están constituidas con las mismísimas palabras. Esta propiedad de la sintaxis de atribuir por sí misma significados, es análoga a la que tienen los significados léxicos: dos secuencias distintas de palabras dan lugar a dos oraciones con significado distinto, incluso si las palabras están encajadas en la misma estructura. Así, “Comí una pera” significa una cosa diferente de “Comí una manzana”, aun si tienen la misma estructura, porque en una mencionamos pera y en otra manzana.

Hasta aquí, entonces, se demuestra la existencia del significado sintáctico independiente del significado léxico, y que estos dos tipos de significado son, ambos, determinantes para conformar el significado global de la oración. En este punto del análisis, sus roles respectivos parecen ser equivalentes, estar empatados, porque ninguno de los elementos tomados en consideración sugiere una predominancia del uno sobre el otro.

En resumen: Por medio de esta prueba puede averiguarse si alguien ha logrado el dominio de la lengua, porque permite comprobar si ha desarrollado su facultad de generar e interpretar significado sintáctico, siendo éste uno de los rasgos fundamentales que hacen de la lengua lo que es y no un sistema diferente.

La prueba se realiza examinando la comprensión de los dos significados diferentes que tiene una oración sintácticamente ambigua, lo cual implica la comprensión del significado de cada una de las dos estructuras posibles de la oración.

La justificación de este planteamiento proviene de evidencias teóricas y empíricas: la ambigüedad sintáctica corresponde al hecho de que una oración tiene dos significados distintos cuando y porque está articulada sobre dos estructuras distintas; cada uno de los significados corresponde al significado producido por una de sus dos posibles estructuras, independientemente del significado de las palabras que podemos encajar en ella. Que las estructuras sintácticas produzcan un significado específico es evidentemente un hecho crucial de la lengua, y por ende disponer de él resulta ser un elemento inherente al "saber una lengua".

La metáfora

Al acercarme al mundo de los sordos empecé a oír muchas afirmaciones genéricas acerca de ellos: que tienen buen carácter, son alegres, entienden matemáticas pero no física, tienen dificultad para medir espacio y tiempo, etcétera. Una de las afirmaciones que he oído repetidas veces, en México y en Italia, es que no entienden la metáfora. Siendo este último un asunto específicamente lingüístico, surgió en mí naturalmente la inquietud de saber por qué, cuáles son los rasgos peculiares de la lengua que pueden explicar este hecho. Relato aquí mi razonamiento al respecto y a cuáles conclusiones he llegado hasta este momento.

Tomemos como ejemplo la siguiente oración:

47) Los mosquitos mataron a los insecticidas

He realizado la prueba con varios, muchos, hablantes y ninguno ha rechazado la posibilidad de interpretarla, nadie me ha dicho que esta oración no significa nada, que no tiene sentido. Todos la han interpretado, aunque de diferentes maneras. La mayoría absoluta lo ha hecho simple y sencillamente

cambiando el significado de la palabra "matar". "Matar" puede significar "derrotar", "inutilizar", "suprimir", y, entonces, afirmar que los mosquitos han derrotado a los insecticidas no tiene nada de raro. Un grupo menor de hablantes la ha interpretado alterando el significado de "insecticidas": éstos fueron a parar al conjunto de los homicidas, uxoricidas, parricidas, fratricidas y magnicidas; así que los insecticidas resultaron ser las personas asesinas de insectos, por lo cual es muy lógico y comprensible que los mosquitos las hayan matado en legítima defensa. Otro grupo de hablantes ha interpretado la oración inventando un escenario ficticio, un mundo alternativo en donde los objetos pueden morir, lo que les permitió interpretar la oración guardando el significado literal de cada palabra: en un mundo hipotético en donde los productos químicos pueden morir, no resulta extraño que los mosquitos maten a los insecticidas.

En todos los casos, los hablantes que se han encontrado con esta oración le han dado un sentido metafórico sin ni siquiera pestañear, adoptando la estrategia de forzar el significado de las palabras o bien de alterar sus propios conocimientos del mundo. Como de costumbre, los humanos somos muy elásticos. Pero al fin y al cabo no tanto, porque nadie fue suficientemente flexible para decidir simplemente que la oración "Los mosquitos mataron a los insecticidas" quería decir "Los insecticidas mataron a los mosquitos". ¿Por qué existen las estrategias descritas arriba y esta última no? ¿Por qué las otras son fáciles y evidentes mientras que lo que puede parecer un simple intercambio de dos palabras es imposible?

Estas preguntas se agregan ahora a la inicial acerca del porqué los sordos —y hablo de sordos oralizados, alfabetizados y escolarizados— generalmente no pueden entender la metáfora.

La primera y escueta descripción de la situación, entonces, es que el hablante frente a una oración como la 47, a todas luces gramatical pero que, por una razón cualquiera, no puede ser interpretada al pie de la letra, 1) de todos modos la interpreta y 2) lo hace "simplemente" cambiándole el significado a una de sus palabras o inventando un mundo alternativo en el cual sería posible el significado literal.

¿Hay otros casos en que la interpretación literal de una oración gramatical nos obligue a decidir qué hacer al respecto? ¿Y, en ese caso, qué hacemos?

Uno de esos otros casos se da cuando el hablante reconoce que una oración gramatical tiene un significado literal que contradice sus conocimientos del mundo, manteniéndose sin embargo en este ámbito. Simple y llanamente el hablante decide que se trata de una mentira, que la oración es falsa. Veamos el ejemplo siguiente:

48) John Kennedy mató a Lee Harvey Oswald

Todos sabemos que esto es falso. Aun los que dudan que Oswald haya matado a Kennedy saben que éste no asesinó a Oswald. Pero esta oración es gramatical, y por lo tanto debe ser interpretada. Hecha la interpretación, el que la escucha

la clasifica como mentira, como falsa (o, también es posible, elige la escapatoria de la interpretación metafórica, por ejemplo dándole el significado de que Kennedy haya sido la causa indirecta de la muerte de Oswald, o inventa un escenario ficticio en que hubo un J. Kennedy que mató a un L.H. Oswald). Otra vez, a nadie se le ocurriría afirmar simplemente que esta oración quiere decir que Oswald mató a Kennedy, lo cual se podría lograr muy fácilmente intercambiando el lugar de los dos nombres propios. O sea, nos resulta más fácil tachar a alguien de mentiroso o ignorante que ejercer un acto caritativo tan simple como pensar que este alguien en realidad sólo se equivocó de lugar al acomodar los dos nombres en la secuencia.

Encontré también otros casos en que la interpretación de una oración puede enfrentarnos a algún tipo de dificultad: por ejemplo, cuando no sabemos si es verdadera o falsa, porque no tenemos suficiente información. Entonces podemos decir "no sé" (o, también en este caso, si lo preferimos, podemos acudir a nuestra facultad de cambiar el significado de las palabras o de inventar un escenario que la vuelva plausiblemente significativa). Lo que no hacemos nunca es cambiar el significado sintáctico de uno de sus elementos léxicos, aun si con esto lográramos muy fácilmente pasarla del incómodo terreno desconocido al ámbito mucho más satisfactorio de lo que podemos afirmar o negar. Es decir, aguantarnos la evidencia de nuestra propia ignorancia nos resulta más fácil que intercambiar el significado sintáctico de los elementos de la oración. Un ejemplo de esta situación es el siguiente:

49) Algunas personas le pueden ganar en velocidad a los caballos

De esta afirmación sé que puede ser verdadera o falsa pero desconozco si es verdadera o falsa. En cambio sé muy bien que los caballos le pueden ganar en velocidad a algunas personas.

Resulta más difícil encontrar un ejemplo acerca del cual no sé ni siquiera si tiene algún sentido, pero que resultaría comprensible con una distribución diferente de los significados sintácticos de sus elementos. Propongo éste:

50) El tiempo es independiente de la medición de lo que dura un evento

Acerca de la 50 definitivamente no sé si tiene algún sentido o no; puede que sea igual de "insensata" que "El círculo es cuadrado". Sin embargo, sé que es falsa la afirmación de que la medición de lo que dura un evento es independiente del tiempo. Con oraciones como éstas podemos hacer muchas cosas, psicológicamente interesantes y complejas, pero, otra vez, no podemos alterar el significado sintáctico de sus partes para darle un contenido más fácil de manejar.*

En suma, al parecer todo individuo debe interpretar cualquier oración

*Esperaba encontrar también algunos chistes o juegos de palabras que enriquecieran la lista de ejemplos de oraciones en las cuales los significados léxico y sintáctico

gramatical, salvo quienes tienen lesiones o alteraciones cerebrales, y naturalmente a condición de que se trate de una oración de la lengua que sabemos. La interpretación previa, en efecto, es necesaria en cualquier caso: para “acomodar” el significado de uno o varios de sus elementos léxicos, para inventar un mundo en que sería plausible, para juzgarla verdadera o falsa (si estamos o no de acuerdo, si la aceptamos o no), o simplemente para ni siquiera saber si tiene algún sentido.

Los hechos que acabo de describir me parecen interesantes porque la automaticidad y la inevitabilidad de una interpretación básica de cualquier oración gramatical no son evidentes *a priori*. ¿Por qué no es posible escuchar una oración de nuestra lengua simplemente como un ruido o como si perteneciera a una lengua desconocida? Es impensable escuchar una oración y no interpretarla; no podemos percibirla solamente como ruido, o como una secuencia de una lengua extraña, por mucho que, a veces, esto nos simplificaría la vida. (El caso que se da cuando se oye pero no se presta atención —como puede suceder durante un discurso o la lectura de una ponencia—, es diferente: aquí estoy hablando de escuchar una oración, como cuando le prestamos atención a una oración de una lengua extranjera.) Ahora bien, la inevitabilidad de la interpretación me parece un punto crucial, entre otras cosas, porque nos obliga a utilizar una serie de estrategias para interpretar oraciones gramaticales que, por cualquier razón, no pueden ser interpretadas de la manera más escueta y literal. Lo que me interesa subrayar ahora es que entre las estrategias posibles no está nunca la de alterar el significado sintáctico de un elemento, o elementos, de la oración. Pues claro —se puede alegar—, sería “otra” oración. El punto es que también pasamos a “otra” oración cuando cambiamos el significado de uno de sus elementos léxicos, y esto lo hacemos sin la menor dificultad.

Creo que estas observaciones permiten esbozar algunas conclusiones. Las varias estrategias de interpretación descritas arriba, y la eventual jerarquía que hubiera entre ellas, serían tal vez de interés para la psicología u otras disciplinas afines; pero lo que me parece especialmente pertinente para la lingüística es, en primer lugar, el contraste que hay entre 1) la posibilidad de un grupo de estrategias de interpretación, y 2) la imposibilidad de adoptar una estrategia que consista en cambiar el significado sintáctico de un elemento de la oración, por ejemplo interpretando al sujeto como objeto directo y viceversa. Hacemos maromas espectaculares para interpretar una oración pero ésa en particular es imposible realizarla. En segundo lugar, considero significativo

entraran en algún tipo de conflicto. *A priori* me parecía probable que algunos chistes fueran precisamente el resultado de este conflicto. Sin poder excluir que tales chistes existan, debo admitir que no he encontrado ni uno. En todos los que he analizado el nivel pertinente es puramente léxico, mientras que no juegan ningún papel la sintaxis en general ni la ambigüedad sintáctica en particular. Menciono el hecho por la eventualidad de que alguien note esta ausencia y también porque de alguna manera me parece sorprendente. Seguiré buscando, y agradeceré sugerencias.

para la lingüística el contraste que existe entre la facilidad que tenemos para cambiar el significado léxico de una palabra y la imposibilidad de cambiar el significado sintáctico que esta misma palabra adquiere en y por la estructura de la oración, siendo elementos determinantes para el significado global de ésta tanto el uno como el otro. Este contraste prueba que, en caso de conflicto o de incompatibilidad entre el significado sintáctico asignado por la estructura a cada elemento léxico de la oración y el significado léxico de este elemento, debemos someternos a la sintaxis, a costa de alterar el léxico o de inventarnos mundos alternativos. El entender y respetar el significado de la estructura sintáctica de la oración (en su totalidad y en sus partes) se confirma así como un elemento inherente al saber una lengua, puesto que, si no la supiéramos, no percibiríamos el conflicto que puede haber entre el significado sintáctico y el significado léxico de palabras encajadas en una estructura de oración, y automáticamente nos acomodaríamos a la información léxica. Resulta entonces, que hay una jerarquía entre el significado sintáctico y el significado léxico de las palabras de una oración: el primero es invariablemente prioritario sobre el segundo. Y ésta es la razón por la cual los sordos (y los que apenas dominan una lengua extranjera) no entienden la metáfora: porque no saben la lengua, y por lo tanto no perciben el significado de sus estructuras sintácticas, globales y parciales, aun si conocen el significado léxico de pocas o muchas palabras.

Así, el sentido metafórico —que obtenemos cuando, para interpretar una oración, alteramos el significado léxico de una o varias de sus palabras o inventamos escenarios ficticios— es una prueba más de competencia lingüística, puesto que, aparte de confirmar el desarrollo de la facultad cerebral que crea e interpreta significados sintácticos, muestra también que se ha adquirido el conocimiento del predominio de la información sintáctica sobre cualquier otro factor que intervenga en la interpretación, incluida la información léxica.

Por otra parte, al buscar evidencias independientes que confirmaran el predominio de la estructura sintáctica sobre otros elementos constitutivos del significado de la oración, encontré que algunas veces la estructura sintáctica logra incluso anular la diferencia entre singular y plural, lo cual me parece que raya en lo dictatorial. En efecto, no puedo percibir ninguna diferencia de significado entre:

51a) No encontré tierra para maceta

51b) No encontré tierra para macetas

Nótese, en cambio, la relevancia del contraste entre el singular y el plural en el par siguiente:

52a) No encontré tierra para la maceta

52b) No encontré tierra para las macetas*

*Las razones sintácticas de la neutralización del contraste singular/plural en las ora-

Conclusiones

El apartado dedicado al contraste gramatical/agramatical muestra que la lengua tiene fronteras, límites, que separan lo que es lengua de lo que no lo es, aun cuando en este segundo ámbito (lo agramatical), haya secuencias que pueden parecer “casi” iguales a oraciones gramaticales. Estas fronteras contribuyen a definir el sistema de la lengua, puesto que un sistema está definido tanto por lo que es como por lo que no es. La percepción de las fronteras del sistema, o sea la capacidad de discriminar lo gramatical de lo agramatical, es entonces inherente al saber una lengua, un rasgo definitorio de este saber, un elemento constitutivo de la competencia lingüística.

El capítulo acerca de la ambigüedad sintáctica destaca la siguiente propiedad interna del sistema: las oraciones gramaticales tienen estructuras sintácticas que contribuyen con su propio significado independiente al significado global de la oración. Esto se comprueba mediante la percepción de la ambigüedad sintáctica, puesto que la diferencia entre los significados de una oración sintácticamente ambigua sólo puede atribuirse a la diferencia entre los significados de las diferentes estructuras, dado que en caso de ambigüedad sintáctica todos los demás elementos que entran en juego para el significado global de la oración quedan iguales. Los significados sintácticos son entonces uno de los pilares constitutivos de la lengua, porque —junto con los significados léxicos— determinan el significado global de la oración. Y, si el significado sintáctico es parte constitutiva de la lengua, haber desarrollado la facultad de generarlo y percibirlo es parte constitutiva del saber la lengua, de la competencia lingüística.

Como consecuencia de lo anterior, para que alguien sepa una lengua, para que tenga competencia lingüística, son necesarias por lo menos dos condiciones: *la primera* es que tenga la facultad de discriminar entre lo que pertenece a la lengua y lo que no le pertenece; *la segunda*, es que tenga la facultad de generar y reconocer el significado de las estructuras sintácticas. Las pruebas propuestas en los respectivos apartados tienen la finalidad de comprobar el desarrollo de estas dos facultades.

Este planteamiento corresponde a una interpretación-adaptación de bases teóricas ya viejas y bien establecidas, puesto que fueron y son el fundamento mismo de la gramática generativa.

En el apartado dedicado a la metáfora apporto evidencias de que no podemos evitar interpretar una oración gramatical, o simplemente descartarla por ser incomprensible. Si para interpretarla debemos superar y resolver de alguna manera una incompatibilidad, contradicción o inconsistencia que se presente entre los elementos de la oración, disponemos de varias estrategias que nos

ciones del número 51 no son pertinentes aquí; nótese, sin embargo, que esas oraciones son análogas a la del número 46a, y las oraciones del 52 son análogas a la del 46b.

permiten hacerlo. Darle un sentido metafórico a la oración es una de estas estrategias, y resulta particularmente interesante porque muestra que en realidad hay una jerarquía entre el significado sintáctico y el significado léxico, y que el primero predomina sobre el segundo. Esta evaluación del rol respectivo de dos de los pilares del sistema de la lengua me parece muy significativa para comprender su naturaleza y su funcionamiento. Y, por supuesto, si el predominio del significado sintáctico sobre el significado léxico es un rasgo inherente a la lengua, el respeto a esta jerarquía es una condición más del saber la lengua, de haber adquirido competencia lingüística. La facultad de dar un sentido metafórico a una oración en la que hay incompatibilidad entre el significado sintáctico y el significado léxico de sus elementos, es entonces *la tercera condición* del poseer competencia lingüística.

Este trabajo tiene fundamentalmente un objetivo didáctico: quisiera que resultara útil para la formación de maestros de primaria dedicados a la rehabilitación de sordos, ya que la colaboración eficaz de los maestros es el elemento más importante y, al mismo tiempo, el menos fácil de obtener. He tratado, por lo tanto, ser clara también para profesionales no especialistas de la lingüística, lo cual ciertamente contribuye a que este texto sea tal vez demasiado reiterativo y desdeñe excesivamente la terminología técnica.

Creo, sin embargo, que el planteamiento general del problema y las observaciones a propósito de la metáfora pueden ser de interés también para los lingüistas. En este trabajo, además, como en otros precedentes, subrayo la utilidad de la ambigüedad sintáctica: el significado que la sintaxis aporta, añade, genera, crea, está en toda oración gramatical (dejando de lado por el momento a algunas copulativas), y lo veremos también en ausencia de oraciones ambiguas. La ambigüedad sintáctica, por lo tanto, resulta útil sólo accidentalmente, pero por lo menos en tres aspectos su existencia me parece especialmente afortunada:

- 1) Las oraciones no ambiguas permiten ver el significado sintáctico añadido al léxico pero no dan evidencias de que permitan decidir si este significado añadido proviene del orden y/o la forma de los elementos léxicos (y en este caso el orden y/o la forma serían significativos por sí mismos, como cualquier elemento del léxico), o si el orden y/o la forma son sólo el vehículo a través del cual se manifiesta el significado creado por la sintaxis: si las oposiciones de orden y/o de forma aparecieran siempre y consistentemente asociadas con oposiciones de significado, y viceversa, podríamos ver la interrelación pero no tendríamos la posibilidad de establecer con seguridad cuál es el rol del orden y/o la forma, y podríamos creer que son estos elementos los que crean el significado sintáctico. La ambigüedad sintáctica dirime esta cuestión, precisamente porque en las oraciones sintácticamente ambiguas el cambio de significado no está asociado con una oposición de orden y/o de forma, pues en este cambio de significado en particular no intervienen ni el orden ni la forma, excluyendo así que estos últimos factores sean los generadores del significado sintáctico. La morfología de las palabras (en la cual se material-

zan las oposiciones de forma) y la morfología superficial de la oración (en la cual se materializan las oposiciones de orden) son entonces los vehículos a través de los cuales se manifiestan los significados sintácticos pero no los generan por sí mismas.

2) Sería posible establecer el repertorio de significados sintácticos de la lengua también si dispusiéramos sólo de oraciones no ambiguas, pero el fenómeno de la ambigüedad sugiere posibilidades y ofrece pistas que tal vez resultarían mucho más opacas sin el impacto del contraste que las oraciones ambiguas nos proporcionan. Éstas, además, nos permiten aislar el significado de la estructura sintáctica de cualquier otro factor cuya presencia pudiera interferir y, por ende, estudiarlo en condiciones ideales.

3) Si la generación de significado sintáctico es inherente a la lengua, disponer de él es una parte sustancial del saber una lengua. Por lo tanto, en el nivel pragmático, la ambigüedad resulta útil como instrumento de trabajo porque nos permite comprobar fácilmente si alguien ha adquirido competencia lingüística. Otra vez, esto sería igualmente posible si no dispusiéramos de oraciones ambiguas, pero éstas nos evitan el peligro de tropezar con interferencias externas que pudieran causar confusión o dificultad en la interpretación de la prueba.

Termino con el tradicional recuento de perspectivas y propósitos. Si mi colaboración en el campo de la rehabilitación de sordos echa raíces, me parece que de ella pueden salir varias cosas provechosas, algunas de las cuales mencionaré en seguida.

Pudiera ser que algunos generativistas se animaran a compartir mi enfoque. Su colaboración en actividades de rehabilitación de sordos —en salones de clase de escuelas especiales, con maestros de primaria— sería útil y urgente (y, además, me daría una gran satisfacción, como pueden imaginar todos los que me han oído defender a la gramática generativa en los años setenta, con el argumento —que sigo considerando suficiente— de que el ser “solamente” pura especulación de torre de marfil no le quitaba ni un ápice de su validez).

Estoy segura de que el contacto directo con personas en diferentes etapas de adquisición del lenguaje, o que presentan estados alternativos de ésta, puede ser una mina de sugerencias y de datos lingüísticos interesantes. Ya he disfrutado mucho mi inesperado encuentro con la metáfora, y he encontrado también algunos otros problemas estimulantes, para cuya solución todavía no tengo ni idea. Ejemplos: un niño que he atendido dice (o, más exactamente, escribe) “¿Cuántos tienes hermanos?”, “¿Cuántos comiste tacos?” Y el mismo niño escribe también “Felipe es la hermana de Claudia”, “Claudia es el hermano de Felipe”. Además, quisiera saber si estas estructuras tienen o no alguna relación con lo que me comentaba en Italia una maestra de matemáticas y física, respecto de sus alumnos sordos: para escribir que tres es mayor que uno, no aceptan la notación “ $3 > 1$ ”, mientras que no tienen ninguna dificultad para aceptar y usar la notación “ $3 \text{ 1 } >$ ”. O las dos notaciones son convencionales, y entonces no entiendo por qué estos niños rechazan la primera y aceptan la segun-

da, o no son puramente convencionales y corresponden a algún tipo de estructura cognitiva. En este segundo caso (y si puedo confirmar el dato), ¿de qué tipo de estructura se trataría? ¿Una estructura sintáctica o extralingüística? ¿Tendría esto algo que ver con algunas oraciones copulativas?

Estos problemas específicos pueden tal vez ser el punto de entrada para abordar asuntos más generales, como por ejemplo tratar de reconocer posibles estructuras lingüísticas alternativas que desarrollen los sordos, con las consecuencias directas e indirectas en su sintaxis, y diferenciar de ellas los simples errores que sugieren una falta de adquisición de la lengua.

Otro tema para el cual espero alguna luz desde hace mucho es el de algunas estructuras copulativas: mi problema es que quiero entender por qué quieren decir lo mismo los siguientes pares de oraciones:

53a) El 9 de junio es mi cumpleaños

53b) Mi cumpleaños es el 9 nueve de junio

54a) La Luna es el satélite de la Tierra

54b) El satélite de la Tierra es la Luna

La diferencia de significado que hay entre las oraciones de cada par no corresponde a la diferencia de significado que hay entre las oraciones incluidas en el número 36, y eventualmente se parece un poquito —pero no mucho— a la diferencia de matiz que apreciamos en las del 37. Además me gustaría entender la estructura de la copulativa que aparece, perfectamente apropiada y gramatical, en la publicidad de “Compre lo bien hecho en México. Son nuestros empleos”.

Quizá las copulativas de los sordos puedan ser la clave de estos misterios, porque tal vez podrían aportar evidencias que confirmaran (o que definitivamente desecharan) mi intuición de que algunas estructuras copulativas tienen “otra” sintaxis, o incluso carecer de ella. En el primer caso serían un capítulo autónomo y diferente de la lingüística, y los sordos tendrían con ellas los mismos problemas que tienen con todas las demás estructuras de la lengua; en el segundo caso, se trataría de un fenómeno cognitivo externo a la lengua, para el cual la sintaxis no aportaría ningún significado específicamente lingüístico y para el cual la lengua resultaría ser sólo un vehículo inerte y un proveedor de rótulos léxicos. En este último caso, los sordos pudieran tener estructuras copulativas perfectamente consistentes —cualquiera que sea su nivel de adquisición de competencia lingüística—, aun en ausencia de competencia lingüística.